



Municipio de  Titiribí	ACTA DE PAGO No. 01	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 1 de 3

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	ORDEN	CONVENIO
Contrato número:	CPS 106 DE 2026	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.006
Imputación Presupuestal:	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA, DE LAS SEDES EDUCATIVAS BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ Y SANTO TOMÁS DE AQUINO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALIDAD EDUCATIVA		
Supervisor:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
Contratista:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE ANTIOQUIA - COOMUTRAN NIT 890.910.348-1		
Valor del contrato:	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L.C (\$ 46.509.400)		
Valor adición	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/L (\$23.254.700)		
Valor total del contrato con adición	SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/L (\$69.764.100)		
Duración del contrato:	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.		
Prórroga Nro. 01	DIEZ DÍAS (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR		
Fecha de contrato	MARZO 20 DE 2026		
Fecha de Inicio	MARZO 26 DE 2026		
Fecha de Terminación	ABRIL 29 DE 2026		
Nueva Fecha de Terminación	MAYO 14 DE 2026		


Municipio de  Titiribí	ACTA DE PAGO No. 01	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 2 de 3

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Titiribí y COOMUTRAN identificada con NIT 890.910.348-1, cuyo representante legal es el señor Luis Fernando Jaramillo Acosta identificado con cedula de ciudadanía 71.695.130, se celebró el Contrato **CPS 106 de 2026**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA, DE LAS SEDES EDUCATIVAS BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ Y SANTO TOMÁS DE AQUINO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALIDAD EDUCATIVA, por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L.C (\$ 46.509.400) y una duración de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
- Que mediante acta se fijó como fecha de iniciación del contrato el día 26 de marzo de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 29 de abril de 2026.
- Que según lo estipulado en la Cláusula Quinta del Contrato, el Contratista podrá realizar cobros por trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.
- Que entre el Municipio de Titiribí y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE ANTIOQUIA - COOMUTRAN se celebró Otrosí N°001 mediante el cual se realizó una prórroga por término de DIEZ DÍAS (10) DÍAS calendario escolar y una adición por un valor de VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/L (\$23.254.700) al contrato de prestación de servicios CPS N°106 de 2026, para un valor total del contrato de SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS M/L (\$69.764.100) y una nueva de terminación del contrato el catorce (14) de mayo de 2026.
- Que el Contratista presentó informe de avance de los trabajos ejecutados según términos de referencia del contrato de Prestación de Servicios No. **CPS 106 de 2026**, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	\$ 46.509.400		0		\$46.509.400
Otrosí N°01	\$23.254.700		0		\$69.764.100
Acta de Pago No. 01		\$46.509.400	0	\$46.509.400	\$23.254.700
Total	\$ 69.764.100	\$46.509.400	0	\$46.509.400	\$23.254.700

Municipio de  Titiribí	ACTA DE PAGO No. 01	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 3 de 3

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **(\$46.509.400) CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L** por el siguiente Rubro: 2.3.2.02.02.006, Programa denominado **COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.**, correspondiente al **Acta de Pago No.01**, según tabla adjunta a la presente acta. Afectando la Disponibilidad Presupuestal No. **0000000263** expedida por la Secretaría de Hacienda el día 20 de febrero de 2026 y el Registro Presupuestal No. **0000000421** del día 20 de marzo de 2026, y para el Otrosí Nro. 01 afectando la Disponibilidad Presupuestal No. **0000000511** expedida por la Secretaría de Hacienda el día 17 de abril de 2026 y el Registro Presupuestal No. **0000000591** del día 29 de abril de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:


Nombre: **JOHN FREDY TABORDA FLOREZ**
SUPERVISOR